



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP)

CURSO 2023-2024

Código del centro:	47005747
Denominación:	CENTRO DIDÁCTICO
Localidad:	VALLADOLID



Contenido

I)	Introducción	3
II)	Objetivos para el curso.....	3
III)	Modificaciones anuales del proyecto funcional del centro.	7
IV)	Programación general de las acciones formativas.....	8
IV.1.	Ciclos formativos de Grado Básico, Grado medio y Grado superior.....	8
IV.2.	Proyectos de movilidad.....	14
IV. 3	Proyectos de calidad.	19
IV.4.	Proyectos de investigación, desarrollo e innovación.....	20
IV. 6	Otros.....	21
V)	Organización general del centro:	22
VI)	Programación anual de la orientación académica y profesional.	23
VII)	Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.....	25
VIII)	Aprobación y difusión de la Programación General Anual.	26
IX)	Relación de documentos que se adjuntan como anexos.....	26



I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

La Programación General Anual se concibe como aquel elemento que ayuda a concretar el proyecto educativo del centro y facilita la coordinación de las distintas actividades educativas que concurren, tomando como punto de partida las reflexiones realizadas en la memoria del curso anterior. Bajo ese prisma, la intervención de todos los miembros de la comunidad educativa se hace imprescindible. La presente programación ha sido elaborada por el equipo directivo del centro, recogiendo las distintas aportaciones del claustro de profesores y Consejo Escolar que se efectuó el 25 de octubre, siendo sometida también a la aprobación de este último órgano.

Para facilitar la difusión del documento y la accesibilidad del mismo se procederá a colgar en la página web del centro, una vez que haya sido remitida al Área de Inspección Educativa en formato electrónico.

El consenso con el que nace la presente programación, nos obliga a todos los miembros de la comunidad educativa al cumplimiento de la misma, siendo los miembros del equipo directivo repartidos en ambas sedes, los encargados de la supervisión del cumplimiento de la misma, mediante información de los distintos tutores, y así mismo serán los encargados de establecer las medidas correctoras oportunas.

- Documentos que forman parte de la PGA

Plan de mejora
Plan TIC
Plan de Atención a la Diversidad
Plan de Formación
Reglamento de Régimen Interior
Plan de Convivencia

II) Objetivos para el curso.

En relación con el Plan de Digitalización:

- Actualmente el centro cuenta con la certificación CoDiCeTic nivel 4 avanzado, y ha de presentarse en el presente curso, como indica la *ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital "CoDiCeTic"*, en su Artículo 1, punto 2, apartado a) Modalidad A: "Concesión de Certificación" por haber mantenido un mismo nivel durante cuatro cursos consecutivos. De acuerdo con la Instrucción de 28 de junio de 2022 de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que aquellos centros que ya dispongan de la certificación del nivel de competencia digital "CODICE TIC" no necesitarán elaborar un nuevo plan, se adjunta a la presente programación el citado plan.

- Se continuará en la mejora de la conexión a internet de la sede de Recoletas, a través de la acometida de la fibra óptica y un mallado de la cobertura wifi para disminuir las zonas de sombra.
- Seguir formando a los profesores para completar horas de la Certificación Digital Docente, tanto para los que tengan el Nivel B2 como a los que les quede para conseguirlo. Dar información a los docentes sobre la Certificación digital docente C1 y C2 para que, algunos de ellos, puedan habilitarse en los niveles C1 y C2.
- Incrementar la satisfacción de la comunidad educativa con la competencia digital del centro
- Aunar criterios y definir estilo de las redes sociales del centro a la hora de difundir información y actividades, además, de procurar un aumento de seguidores.

En relación con el sistema organizativo:

- Informar a las familias en la reunión inicial de las herramientas digitales de las que dispone el centro y la competencia digital de sus docentes.
- Revisar nuevamente el cuestionario de satisfacción perteneciente a las familias para obtener información acerca de las competencias digitales.

En relación con los procedimientos de gestión:

- Mejorar los procesos de recogida y gestión de datos, automatizando, en la medida de lo posible, alguno de ellos.
- Realizar una buena planificación para evitar tener problemas estructurales que tengan que ver con la distribución física del centro en dos sedes.

En relación con los proyectos curriculares:

SSC01M

- Seguir trabajando de forma transversal en todos los módulos la educación y gestión medioambiental, así como los objetivos de desarrollo sostenible, con la incorporación de la semana medioambiental, actividades deportivas en contacto con la naturaleza, (como “el Día Verde” o “Caminando por Valladolid”, etc.), a las programaciones de los diferentes módulos.
- Seguir realizando actividades de colaboración con las distintas empresas y organizaciones del sector como instrumento de sensibilización y empatía con los diferentes colectivos de personas dependientes, así como mejora de las competencias sociales del alumnado.

- Seguir con el uso de las herramientas digitales en el aula tanto por parte del profesorado como del alumnado.
- Potenciar el desarrollo de habilidades sociales en el alumnado a través de las actividades incluidas en el plan de acción tutorial.
- Tomar conciencia de la necesidad de ser puntual, como gesto de respeto y responsabilidad hacia uno mismo y hacia el trabajo.

ADG01M

- Trabajar en proyectos colaborativos de todos los módulos del ciclo.
- Mayor disposición de horario para poder utilizar los ordenadores.

IFC01M

- Realización de proyectos relacionados con las nuevas tecnologías y el material del Proyecto CoDiCe TIC para la participación en concursos
- Recuperar la visita al centro Supercomputacional de León.
- Plantear nuevo proyecto Aula Empresa para poder realizar actividades complementarias.

ELE01M:

- Sigue existiendo el problema de la mala visión del proyector en la pizarra.
- Preparar y optar a la concesión de un proyecto Aula-empresa.
- Mejorar los resultados académicos de los alumnos de 2º y su paso a la FCT y entorno productivo.
- Disminuir el número de 1º curso que abandonan o renuncian durante el curso académico analizando sus causas.

SAN21

- Seguir implementando la digitalización de actividades y gamificación de contenidos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y aumentar las competencias digitales de nuestros alumnos.
- Utilizar los recursos digitales de los que disponemos para que los padres puedan controlar más el proceso educativo de sus hijos.
- Intentar retomar algunas actividades complementarias que no se han podido realizar este año.

TMV02M

- Incluir en las programaciones nuevas herramientas TIC, algunas de ellas pueden ser derivadas de la formación digital que han adquirido los profesores.
- Incluir en las programaciones el feed back recibido en las FCTs

ELE01B

- Continuar implementando los dos Proyectos intermodulares realizados el curso pasado y añadir otros dos proyectos en la misma línea.
- Ampliar las actividades de digitalización del alumnado con el objetivo de mejorar su competencia digital.
- Continuar con el Programa GALILEI mejorando parte de las actividades y dinámicas para que le resulten a los alumnos más cercanas y atractivas.
- Continuar con los Proyectos Aula - Empresa y ampliar las relaciones con las empresas y con el mundo laboral mediante actividades realizadas en diversas empresas. Seguir aumentando el número de prácticas de taller.
- Culminar el cambio de Editorial de libros cambiando los módulos de carácter general de 2º para así poder ampliar la conexión entre módulos en las programaciones de 2º del próximo curso. Llevar a cabo un Programa de Educación Ambiental programando actividades para desarrollar a lo largo del curso.
- Incidir en la organización del taller de electricidad explicando a los alumnos a principio del curso la ubicación de materiales y herramientas con el fin de que sean ellos mismos los responsables del orden y limpieza.
- Seguir añadiendo más actividades conjuntamente con otras clases y ciclos formativos, eso los anima y les sube la autoestima. Se podría completar fomentando la participación en las RRSS.
- Utilizar una plataforma nueva para mejorar la comunicación con las familias y con el alumnado.
- Continuar aunando los módulos de Electricidad e Inglés añadiendo términos al glosario, frases y expresiones propias del argot de Electricidad y realizando actividades prácticas de Inglés en las que se trabajen dichos conceptos.

En relación con las programaciones didácticas:

- Procurar una redacción sencilla y clara en lo relativo a los aspectos relacionados con la evaluación y la pérdida de evaluación continua.
- Revisión por parte del tutor de las distintas programaciones didácticas del grupo para verificar la concordancia con el proyecto curricular del ciclo
- Adaptar las programaciones a la nueva situación de digitalización del Centro, dado que se han hecho muchos esfuerzos por parte del profesorado (formándose en competencia digital) y del equipo directivo (renovando equipos y sustituyendo los más deteriorados) y mejorando nuestra infraestructura de internet.

En relación con la FP Dual:

- Incrementar el número de empresas participantes en FP Dual
- Difundir la información sobre subvenciones a PYMES que participen en proyectos autorizados de FP Dual

En relación con la convivencia en el centro:

- Reducir el número de incidencias que perjudican gravemente la convivencia.

En relación con los objetivos generales del centro:

- Mejora de los resultados académicos.
- Reducción del abandono escolar.
- Potenciar la inclusión del alumnado, especialmente a través del Plan de atención a la diversidad.
- Profundizar y ampliar el proceso de digitalización del centro.
- Desarrollar los programas de educación y gestión ambiental. Se realizará una formación a través del CFIE con un ponente experto en el sello ambiental para poder mejorar nuestro plan de gestión ambiental y así poder presentar el Centro a dicho reconocimiento.
- Seguir incluyendo de forma transversal los objetivos de desarrollo sostenible.

III) Modificaciones anuales del proyecto funcional del centro.

RRI	
Plan de Convivencia	
Plan de Atención a la Diversidad	
Plan de Formación del Profesorado	
Plan de mejora	

IV) Programación general de las acciones formativas

IV1. Ciclos formativos de Grado Básico, Grado medio y Grado superior.

La oferta educativa del centro está compuesta por los siguientes Ciclos Formativos de Grado Básico y Medio:

Sede C/ Recoletas

- CFGM Electromecánica de Vehículos Automóviles (TMV02M)
- CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas (ELE01M)
- CFPB Electricidad y Electrónica (ELE01B)

Sede C/ Juan Mambrilla 28:

- CFGM Gestión Administrativa (ADG01M)
- CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia (SSC01M)
- CFGM Cuidados Auxiliares de Enfermería (SAN21)
- CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes (IFC01M)

La planificación de las actividades lectivas se realizará acorde al siguiente calendario:



C U R S O : **P R I M E R O S** **GRADO MEDIO**

1er TRIMESTRE	Periodo	Del 19/09/2023 al 05/12/2023	
	Sesión de Evaluación Inicial	Del 25 al 29 de septiembre	
	Evaluación de Seguimiento	Del 23 al 27 de octubre	
	Sesión de Evaluación 1er Trimestre	04/12/2023 sesuspende la 1ª hora de clase	8:00 Mª Inmaculada 15:30 Recoletas
	Entrega de notas	05/12/2023 (Tutor en horas de clase)	
2º TRIMESTRE	Periodo	Del 11/12/2023 al 15/03/2024	
	Recuperaciones 1ª Evaluación	Del 11/12/2023 al 15/12/2023	
	Evaluación de Seguimiento	Del 5 al 9 de febrero	
	Sesión de Evaluación 2º Trimestre	14/03/2024 sesuspende la 1ª hora de clase	8:00 Mª Inmaculada 15:30 Recoletas
	Entrega de notas	15/03/2024 (Tutor en horas de clase)	
3er TRIMESTRE	Periodo	Del 18/03/2024 al 21/06/2024	
	Recuperaciones 2ª Evaluación	Del 18/03/2024 al 22/03/2024	
	Evaluación de Seguimiento	Del 6 al 10 de mayo	
	Recuperaciones globales	14, 17, 18, y 19 de junio	
	Sesión de Evaluación 3er Trimestre	24/06/2024 8:00 horas	
	#1ª Sesión de Evaluación Final del 1er Curso	24/06/2024 8:00 horas	
	Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales cursados en el centro educativo durante el primer curso. Se adoptarán las siguientes decisiones: - Alumnos que promocionan a 2º. - Propuesta de acceso al módulo profesional de FCT, cuando proceda. - Propuesta de título, cuando proceda.		
Entrega de notas	24/06/2024 a las 13 h		
2ª SESIÓN DE EVALUACI	Recuperaciones globales	Del 26 al 28 de junio	
	#2ª Sesión de Evaluación Final del 1er Curso	28/06/2024	
	Entrega de notas	28/06/2024 a las 12 h	



C U R S O : S E G U N D O S GRADO MEDIO

1er TRIMESTRE	Periodo	Del 19/09/2022 al 05/12/2022	
	Sesión de Evaluación Inicial	Del 25 al 29 de septiembre	
	Evaluación de Seguimiento	Del 23 al 27 de octubre	
	Sesión de Evaluación 1er Trimestre (Intermedia)	04/12/2023 sesuspende la 1ª hora de clase	15:30 Mª Inmaculada 8:00 Recoletas
	Evaluación y calificación trimestral de los módulos profesionales cursados en el centro educativo.		
	Entrega de notas	05/12/2023 (Tutor en horas de clase)	
	# Sesión de Evaluación 1er Trimestre (Ordinaria) Para los alumnos que cursen el módulo de FCT de septiembre a diciembre. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: Evaluación y calificación del módulo de FCT. Se adoptarán las siguientes decisiones: Propuesta de título. Repetición de los módulos profesionales pendientes.	21/12/2023 (Recreo mañana o tarde)	
2º TRIMESTRE	Periodo	Del 11/12/2023 al 15/03/2024	
	Recuperaciones 1ª Evaluación	Del 11/12/2023 al 15/12/2023	
	Evaluación de Seguimiento	Del 5 al 9 de febrero	
	Recuperaciones globales	8, 11, 12 y 13 de marzo	
	# Sesión de Evaluación 2º Trimestre	14/03/2024 sesuspende la 1ª hora de clase	15:30 Mª Inmaculada 8:00 Recoletas
	Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales cursados en el centro educativo durante el segundo curso. Se adoptarán las siguientes decisiones: - Se decide los alumnos que acceden a FCT. - Repetición de módulos profesionales (durante el 3er Trimestre). - Alumnos exentos de FCT y si hay propuesta de título para alguno de estos.		
	# Sesión de Evaluación Pendientes de 1º MARZO Se evaluarán los módulos profesionales pendientes del primer curso Recuperaciones 26, 27 y 28 de febrero.	14/03/2024 (coincidente con 2º Trimestre)	
Entrega de notas	15/03/2024 (Tutor en horas de clase)		
3er TRIMESTRE	Los profesores presentarán un horario de clase a los alumnos suspensos para este periodo		
	Periodo	Del 18/03/2024 al 21/06/2024	
	Recuperaciones módulos pendientes (1º y 2º)	Del 17/06/2024 al 21/06/2024	
	# 1ª Sesión de Evaluación Final del 2º Curso Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales de FCT. - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales pendientes.	24/06/2024 8:00 horas	
	# Sesión de Evaluación Pendientes de 1º JUNIO	24/06/2024 8:00 horas	
	Entrega de notas	24/06/2024 a las 12:30 h	



C U R S O : P R I M E R O GRADO BÁSICO

1er TRIMESTRE	Periodo	Del 13/09/2023 al 05/12/2023
	Sesión de Evaluación Inicial	Del 25 al 29 de septiembre
	Evaluación de Seguimiento	Del 23 al 27 de octubre
	Sesión de Evaluación 1er Trimestre	04/12/2023 15:30 Recoletas
	Entrega de notas	05/12/2023 (Tutor en horas de clase)
2º TRIMESTRE	Periodo	Del 11/12/2023 al 15/03/2024
	Recuperaciones 1ª Evaluación	Del 11/12/2023 al 15/12/2023
	Evaluación de Seguimiento	Del 5 al 9 de febrero
	Sesión de Evaluación 2º Trimestre	14/03/2024 15:30 Recoletas
	Entrega de notas	15/03/2024 (Tutor en horas de clase)
3er TRIMESTRE	Periodo	Del 18/03/2024 al 21/06/2024
	Recuperaciones 2ª Evaluación	Del 03/04/2024 al 09/04/2024
	Evaluación de Seguimiento	Del 6 al 10 de mayo
	Recuperaciones globales	14, 17, 18, y 19 de junio
	Sesión de Evaluación 3er Trimestre	24/06/2024 8:00 horas
	#1ª Sesión de Evaluación Final del 1er Curso	24/06/2024 8:00 horas
	Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales cursados en el centro educativo durante el primer curso. Se adoptarán las siguientes decisiones: <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos que promocionan a 2º. - Propuesta de acceso al módulo profesional de FCT, cuando proceda. - Propuesta de título, cuando proceda. 	
Entrega de notas	24/06/2024 a las 13 h	
2ª SESIÓN DE EVALUACI	Recuperaciones globales	Del 26 al 28 de junio
	#2ª Sesión de Evaluación Final del 1er Curso	28/06/2024
	Entrega de notas	28/06/2024 a las 12 h



C U R S O : S E G U N D O GRADO BÁSICO

1er TRIMESTRE	Periodo	Del 13/09/2023 al 22/12/2023
	Sesión de Evaluación Inicial	Del 19 al 23 de septiembre
	Evaluación de Seguimiento	Del 06 al 10 de noviembre
	Sesión de Evaluación 1er Trimestre (Intermedia)	21/12/2023
	Evaluación y calificación trimestral de los módulos profesionales cursados en el centro educativo.	
	Entrega de notas	22/12/2023 (Tutor en horas de clase)
	# Sesión de Evaluación Excepcional (Ordinaria)	01/12/2023 (Recreo mañana o tarde)
Para los alumnos que cursen el módulo de FCT de septiembre a noviembre. Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación del módulo de FCT. Se adoptarán las siguientes decisiones: - Propuesta de título. - Repetición de los módulos profesionales pendientes.		
2º TRIMESTRE	Periodo	Del 08/01/2024 al 26/04/2024
	Recuperaciones 1ª Evaluación	Del 08/01/2024 al 12/01/2024
	Evaluación de Seguimiento	Del 26 de febrero al 1 de marzo
	Recuperaciones globales	17, 18, 19 y 24 de abril
	# Sesión de Evaluación 2º Trimestre	25/04/2024 Profesores acuerdan hora
	Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación final de los módulos cursados en el centro durante el segundo curso. - Evaluación del módulo de FCT al alumnado que haya pedido la exención. - Acceso, cuando proceda, al módulo de FCT. - Exención total o parcial del módulo de FCT. - Propuesta de título al alumnado que reúna los requisitos reglamentarios.	
	# Sesión de Evaluación Pendientes de 1º ABRIL	25/04/2024 (coincidente con 2º Trimestre)
Se evaluarán los módulos profesionales pendientes del primer curso Recuperaciones 17 y 18 de abril.		
Entrega de notas	26/04/2024 (Tutor en horas de clase)	
3er TRIMESTRE	Los profesores presentarán un horario de clase a los alumnos suspensos para este periodo	
	Periodo	Del 29/04/2024 al 21/06/2024
	Recuperaciones módulos pendientes (1º y 2º)	Del 17/06/2024 al 21/06/2024
	# 1ª Sesión de Evaluación Final del 2º Curso	24/06/2024 8:00 horas
	Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones: - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales de FCT. - Evaluación y calificación final de los módulos profesionales pendientes.	
	# Sesión de Evaluación Pendientes de 1º JUNIO	24/06/2024 8:00 horas
Entrega de notas	24/06/2024 8:00 horas	



INTERVALO 1

Del **19/09/2023** al **21/12/2023**

Sesión de Evaluación Inicial

19/09/2023 Profesores acuerdan hora

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones y decisiones:

- Evaluación del módulo de FCT al alumnado que haya pedido la exención.
- Acceso, cuando proceda, al módulo de FCT.
- Exención total o parcial del módulo de FCT.
- Propuesta de título al alumnado que reúna los requisitos reglamentarios.

En ciclos formativos en los que el módulo de FCT comienza su desarrollo desde el primer día lectivo del segundo curso, el equipo docente realizará una sesión de evaluación inicial del alumnado, que tendrá por objeto decidir sobre el acceso al citado módulo de los alumnos matriculados en segundo curso, sobre los que, previamente, no se ha tomado esta decisión y la valoración de su exención total o parcial para los alumnos que lo hayan solicitado.

Sesión de Evaluación 1^{er} Trimestre

21/12/2023 Profesores acuerdan hora

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Evaluación y calificación del módulo de FCT.

Se adoptarán las siguientes decisiones:

- Propuesta de título.
- Repetición o abandono del ciclo según proceda.

INTERVALO 2

Del **18/03/2024** al **21/06/2024**

1^a Sesión de Evaluación Final

24/06/2024 8:00 horas

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Evaluación y calificación del módulo de FCT.

Se adoptarán las siguientes decisiones:

- Propuesta de título.
- Repetición o abandono del ciclo según proceda.

IV.2. Proyectos de movilidad.

El Proyecto ERASMUS+ a través de las movilidades en el extranjero, ayuda al alumnado participante a obtener competencias necesarias para integrarse en el mercado laboral, mediante la realización de prácticas en centros de trabajo de empresas y entidades europeas. De este modo, el alumnado incrementa sus expectativas laborales y de empleabilidad, mejorando, además la transición del ámbito de la educación y la formación al mercado laboral.

Actualmente nuestro Centro está adscrito a 2 consorcios que nos permiten ofrecer a nuestros estudiantes y personal la mayor cantidad de becas para participar en Proyectos Europeos.

- **Consortio con el Instituto de la Juventud de Castilla y León**, participa en el proyecto Eurojoven Castilla y León en el marco del programa Erasmus+. El objetivo del programa es proporcionar a **titulados de grado medio** realizar prácticas en otros países en el sector profesional en el que ha estudiado, para aumentar la empleabilidad de los participantes.
- **El Consorcio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León** está impulsado por la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Está compuesto por un conjunto de entidades que de forma coordinada solicitan y gestionan diferentes Proyectos de Movilidad, con el objetivo de optimizar recursos, facilitar la gestión económica y administrativa, apoyar la búsqueda de empresas de prácticas y maximizar el impacto de los resultados.

El objetivo del Consorcio es desarrollar las movilidades previstas para que el alumnado y profesorado de los centros integrantes participen con éxito en dichas movilidades y obtengan los conocimientos y las experiencias que surgen de las mismas.

En Centro Didáctico apostamos por una política de internacionalización en constante crecimiento con la que pretendemos que, tanto estudiantes como personal de nuestro Centro, tengan acceso a diversos Proyectos Europeos en los que desarrollar sus capacidades profesionales y personales mediante movilidades, intercambio de buenas prácticas, acciones formativas y divulgación del conocimiento.

Nuestro centro como entidad de envío realiza varias actuaciones para facilitar y ayudar a nuestro alumnado en la obtención y el desarrollo de una beca Erasmus+.

El requisito principal por el que los alumnos se aseguran prácticamente la concesión de una beca en el **Consortio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León** es la aportación de una empresa de acogida donde realizar sus prácticas en el extranjero, una de las labores del coordinador Erasmus en la búsqueda de dichas empresas a lo largo de todo

el curso escolar. Además de recabar toda la documentación necesaria y requerida por el consorcio para la solicitud de dichas becas.

Una vez que los alumnos son seleccionados y se les adjudica una beca (a través de un proceso de selección propio del **Conorcio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León**), el coordinador se encarga de ayudar con el proceso de formalización y de gestión de toda la documentación que los alumnos deben presentar (aceptación beca, convenio de subvención, acuerdo de aprendizaje, compromiso de calidad, certificado de estancia, tarjeta sanitaria europea...)

Además, desde Centro Didáctico ofrecemos a nuestros alumnos becados ayuda en todas las gestiones relacionadas con el inicio de su movilidad (búsqueda de alojamiento en destino, vuelos y transporte, documentación necesaria en el país de estancia...)

Otra de las tareas del coordinador Erasmus es la supervisión y seguimiento individualizado del buen desarrollo de las prácticas de cada uno de los alumnos durante toda su estancia; para si fuera necesario, resolver cualquier posible problema con la empresa de acogida o el participante en el país extranjero. Se solicitarán también becas de acompañamiento para el profesorado, para poder visitar las diversas empresas y así constatar in situ el buen funcionamiento de la formación en centros de trabajo.

El coordinador Erasmus también se encargará de gestionar la solicitud de las becas para el personal docente, para realizar prácticas en empresas internacionales a través del **Conorcio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León**. Así como dar difusión del desarrollo de las movilidades y de los diversos proyectos Erasmus+ a través de las redes sociales a lo largo del curso, proyecto Eurojoven Castilla y León en el marco del programa Erasmus+ gestionado por el **Instituto de la Juventud de Castilla y León** dirigido a los recién titulados de grado medio.

Temporalización de las actuaciones:

Es importante diferenciar entre:

- **Convocatoria Ordinaria:** aquellos ciclos cuyo periodo de FCT comienzan en marzo
- **Convocatoria Extraordinaria:** aquellos que comienzan en septiembre. (ciclo LOGSE, Cuidados Auxiliares de Enfermería)

Convocatoria Ordinaria

1º CURSO

A lo largo del 2º trimestre se realizarán charlas informativas y motivadoras para que los alumnos conozcan el proyecto Erasmus+ y se animen a solicitar las becas en 2º curso.

2º CURSO

MES	ACTIVIDADES
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Reunión para los alumnos interesados en solicitar la beca Erasmus+• Búsqueda de empresas para realizar estancias de prácticas FCTs en empresas y entidades internacionales• Prueba de idioma para comenzar con la pre-selección de los alumnos interesados.• Preparación de documentación para solicitar becas para realizar prácticas en empresas internacionales para el personal docente, a través del Consortio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León.
DICIEMBRE	<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria del Consortio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León. Presentación de documentación requerida.
ENERO	<ul style="list-style-type: none">• Resolución de Concesión de becas: recopilación y preparación de documentación de los alumnos seleccionados.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud becas de acompañamiento del profesorado para visitar a los alumnos de la convocatoria ordinaria

MES	ACTIVIDADES
MARZO	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión informativa con las familias de los alumnos becados • Preparación e inicio de las movilidades de los alumnos con beca adjudicada.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión del proyecto Eurojoven Castilla y León en el marco del programa Erasmus+ en colaboración con el Instituto de la Juventud de Castilla y León para realizar prácticas en el extranjero para personas tituladas en FP de grado medio.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Visita y seguimiento por parte del profesorado a los alumnos y empresas en el país de destino para constatar el buen desarrollo de las movilidades.

Convocatoria Extraordinaria (ciclo LOGSE-SAN21)

1º CURSO

MES	ACTIVIDADES
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> • Charla informativa y motivadora para que los alumnos conozcan el proyecto Erasmus+ y se animen a solicitar las becas.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de pre-selección para los alumnos del ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería • Búsqueda de empresas para realizar estancias de prácticas FCTs en empresas y entidades internacionales
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria extraordinaria del Consortio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León. Presentación de documentación requerida

MES	ACTIVIDADES
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> Resolución de Concesión de becas: Aceptación de beca, recopilación y preparación de documentación de los alumnos seleccionados.

2º CURSO

MES	ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa con las familias de los alumnos becados Preparación e inicio de las movilidades de los alumnos con beca adjudicada Solicitud becas de acompañamiento del profesorado para visitar a las empresas de acogida y a los alumnos.
NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> Visita y seguimiento por parte del profesorado a los alumnos y empresas en el país de destino para constatar el buen desarrollo de las movilidades. Difusión del proyecto Eurojoven Castilla y León en el marco del programa Erasmus+ en colaboración con el Instituto de la Juventud de Castilla y León para realizar prácticas en el extranjero para personas tituladas en FP de grado medio. Preparación de documentación para solicitar becas para realizar prácticas en empresas internacionales para el personal docente, a través del Consortio de Movilidades Erasmus+ de Formación Profesional de Castilla y León.

Además de las movilidades que se solicitan con carácter recurrente, se desarrolla en colaboración con un centro de Polonia, un proyecto de movilidad KA2.

IV. 3 Proyectos de calidad.

En el curso 2007-08 el centro realizó una autoevaluación basada en el modelo establecido por la Administración Educativa para la Autoevaluación de Centros y Servicios Educativos de Castilla y León y que derivó en un plan de mejora que se aplicó en el curso 2008-09. Dicha iniciativa partió de la Consejería de Educación, como vía para fomentar una cultura de calidad, más que educativa, organizativa en los centros docentes.

Durante el curso 2009-10 se realizó una nueva autoevaluación que dio paso en el curso 2010-11 al II Plan de mejora del centro. Ya en el curso 2011-12 se implantó con éxito la EFQM +200. En el curso 2012-13 se continúa avanzando en este sentido con el desarrollo de nuevos procesos recogidos dentro del mapa del centro.

Para el curso 2013-2014 se realiza nuevamente una autoevaluación, Plan de Mejora, Desarrollo e Implementación de herramienta para la gestión de la calidad, Carta de Servicios y Optimización de CMI, estas acciones de mejora han dado como resultado la renovación del sello +200EFQM

En el curso 2014-15 dotamos al Centro de una base de datos con la cual maximizamos nuestros recursos mediante un proceso Inventario.

En el curso 2015-16 el Centro fue reconocido con el sello +400 EFQM.

Durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, Centro Didáctico trabaja en diferentes líneas para el mantenimiento, mejora y renovación del reconocimiento +400 EFQM.

En el curso 2018-2019 el centro renueva el sello +400 con el reconocimiento del IDEI basado en el modelo EFQM.

Durante el curso 2018-19 el centro solicitó la renovación del sello +400, con la elaboración de una nueva memoria.

Ya en el curso 2019-20, atendiendo al modelo de excelencia EFQM y siguiendo las recomendaciones realizadas al centro en el informe de evaluación generado en octubre de 2018, vimos la necesidad de trabajar en el control de riesgos que pudieran sobrevenir al centro, mediante un protocolo de crisis, no obstante, la situación originada paralizó este proyecto.

En el curso escolar 2020-21 la experiencia de calidad solicitada se denomina “Centro Didáctico 4.0”. Desde el centro nos hemos planteado que no sólo hay que estar digitalizados de cara al público, debemos dar un uso educativo a la tecnología, en la actualidad es imprescindible el uso de aplicaciones educativas, de comunicación o incluso poner en marcha una enseñanza online, complementaria, para situaciones de contingencia.

Durante el curso 2021-22 se solicitó la siguiente experiencia de calidad/mejora “Herramientas para el futuro”.

En curso 2022-23, se dan los pasos para el desarrollo del plan de educación ambiental y el plan de gestión ambiental.

En el curso 2022-23, como resultado de los trabajos de implantación del Modelo EFQM de Excelencia llevados a cabo, Centro Didáctico renueva el *Reconocimiento a la Excelencia en Educación, otorgado por el IDEI (Instituto Docente de Excelencia e Innovación), en su categoría 400+*.

Con la idea de consolidar el Programa de Educación Ambiental y el Plan de Gestión ambiental, el curso 2022-23 se solicita la experiencia de calidad titulada “Ambientalizando Centro Didáctico”

En el curso actual se solicita la experiencia de calidad/mejora titulada “Educación en valores, mejora local”, que pretende seguir la misma línea de actuación, la cual propone a nuestra comunidad educativa que piensen globalmente y actúen localmente, formándoles en valores y proponiéndoles pequeñas actuaciones a nivel local que mejoren la vida de los demás.

IV.4. Proyectos de investigación, desarrollo e innovación

Después de la experiencia de haber sido seleccionado en la convocatoria de 2021 por la Secretaría General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional, para la realización de un proyecto de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional en colaboración con otros centros de la Comunidad de Madrid, hemos vuelto a realizar la solicitud para participar en la convocatoria de 2023 con un nuevo proyecto denominado “DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE EN LA FP”, en el que se pretende trabajar líneas como:

- Innovación tecnológica, medioambiental, de procesos de producción o de prestación de servicios. Transferencia de conocimiento entre empresas o entidades y centros de formación profesional.



- Desarrollo de competencias profesionales vinculadas a la digitalización, tales como las relacionadas con la industria 4.0. o el desarrollo de redes de comunicación 5G, y la economía circular.
- Promoción del equilibrio de género en el acceso de la mujer a los perfiles de formación profesional relacionados directa o indirectamente con formación profesional STEAM y su inserción profesional.
- Creación de estructuras para la promoción de la competencia emprendedora, vinculada a centros de formación profesional (viveros, incubadoras de empresas, etc.), que estimulen la competencia emprendedora, y que faciliten la transición al mercado laboral desde el entorno formativo.
- Diseño y testeo de retos o proyectos de formación, que permitan la innovación metodológica hacia el aprendizaje basado en retos con atención especial a la incorporación de competencias transversales incluyendo el diseño-tipo de adaptaciones técnicas y estructurales de espacios formativos a las nuevas metodologías.
- Desarrollo de ecosistemas de innovación estables entre los principales agentes de cada sector profesional estrechando y garantizando la colaboración, la excelencia del talento de sus profesionales y la transferencia del conocimiento entre centros de formación profesional, empresas y/o entidades especialistas en innovación del mismo.

IV. 6 Otros

Se han solicitado subvención a la Consejería de Educación para realizar los siguientes proyectos dentro de la modalidad Aula-Empresa:

- Aprovisionamiento de repuestos en automoción 4.0 y JIT (Just in Time)
- Gestión domótica de la energía solar fotovoltaica
- Técnicas de instalación de fibra óptica II

El centro cuenta con proyectos de FP Dual autorizados en los siguientes ciclos formativos de grado medio:

- Electromecánica de Vehículos Automóviles
- Gestión Administrativa
- Atención a Personas en Situación de Dependencia
- Instalaciones Eléctricas y Automáticas
- Sistemas Microinformáticos y Redes

V) Organización general del centro:

Los ciclos formativos se organizan en módulos profesionales de duración variable, duración esta que viene establecida por legislación.

La distribución horaria se hará en base a la duración (expresada en horas) de los módulos según la normativa específica de cada ciclo formativo.

Para los módulos profesionales se reservarán bloques horarios seguidos a petición de los departamentos, teniendo en cuenta especialmente el carácter práctico de los mismos.

Otras consideraciones a tener en cuenta serán:

- El respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas, etc.)
- Optimización de los recursos humanos disponibles, (profesorado) buscando la máxima rentabilidad y eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- Atendiendo a las áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas,...
- La adecuación de espacios y recursos materiales disponibles.
- En el caso del tiempo extraescolar, la coordinación de servicios y las necesidades de las familias.
- En ciclos de grado básico se adaptan los horarios buscando la continuidad del mismo tutor en 1º y en 2º curso.

En el periodo en el que se realiza la Formación en Centros de Trabajo para el alumnado de segundo curso de los Ciclos Formativos, se realizará el oportuno ajuste del horario para que el alumnado que asiste al Centro realice la recuperación de módulos pendientes de forma continua durante la jornada lectiva y en el menor número de días de la semana.

En ningún caso se establecerán horas libres en el horario de los alumnos.

Se procura la asignación de horas para el desarrollo de las tareas de coordinación y cargos directivos:

- Coordinador de formación
- Coordinador Erasmus+
- Coordinador TIC y #CompDigEdu
- Coordinador FCT-FP Dual
- Coordinadora de Orientación Académica y Profesional
- Coordinador de Convivencia, Bienestar y Protección
- Coordinadores de Calidad
- Director
- Jefes de Estudios
- Secretario de Centro

La secretaría del centro permanecerá abierta de lunes a viernes de 9.45 a 13:30 y de 17:30 a 19:30.

VI) Programación anual de la orientación académica y profesional.

Se establece como objetivo general de la orientación académica y profesional, seleccionar oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Los objetivos con los alumnos serán los siguientes:

- a) Valorar la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- b) Identificar los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional como Técnico de GM.
- c) Determinar las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- d) Identificar los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para un Técnico de GM.
- e) Desarrollar las herramientas de búsqueda de empleo: CV, carta de presentación y entrevista de trabajo
- f) Prever las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título de técnico de GM.
- g) Valorar la actitud, la personalidad y las aspiraciones personales como elementos clave en la toma de decisiones.

Los objetivos relacionados con los profesores serán:

- Ser los receptores de las demandas académicas y/o profesionales de sus alumnos de FOL.
- Ofrecer una información adecuada y actualizada a los alumnos.

Los objetivos perseguidos con las familias.

- Informarles sobre las distintas opciones del sistema educativo, así como salidas profesionales.
- Posibilitar una mayor implicación y apoyo en el proceso de toma de decisiones de sus hijos/as.

Para la correcta realización de estos objetivos se establecen una serie de actuaciones con la siguiente temporalización:

MES	1º CURSO	2º CURSO	ACTIVIDADES	
OCTUBRE	* (Tutor)	* (Tutor)	INFORMACIÓN FAMILIAS	-CFGM y CFGS. Familias profesionales: Charla informativa a padres de alumnos informando sobre salidas profesionales.
A LO LARGO DEL CURSO		* (Prof. EIE)	CAMINO A LA AUTONOMIA	-Análisis del nivel de emprendimiento del alumno: Test del emprendedor Junta CyL -Análisis ideas de negocio: Proyecto Empresarial
A LO LARGO DEL CURSO	* (Prof. FOL)		AUTOCONO- CIMIENTO	-Actividades para descubrir los propios intereses y preferencias profesionales: Cuestionario + Taller de familias profesionales de la FP -Análisis de las características personales: Autoanálisis de las competencias personales, profesionales y sociales. -Identificar tus puntos fuertes y tus puntos débiles
A LO LARGO DEL CURSO	* (Prof. FOL) (Tutor) (Prof. Inglés)	* (Tutor)	ANÁLISIS DE ESTUDIOS	-Análisis de las enseñanzas de régimen general (CFGM, CFGS, Universidad): a. Competencias del CFGM que está cursando b. FP educacyl.es + Todo FP c. Acceso a CFGS. Posibilidades de CFGS d. FP dual e. ERASMUS -Análisis de las enseñanzas de régimen especial (enseñanzas artísticas y deportivas) -Análisis de otras opciones educativas: ejércitos, policías, bomberos, ... -Análisis de las distintas salidas profesionales a las que llevan distintos CFGM y CFGS. Empresa pública y privada.
3º trimestre	* (Prof. FOL)		APRENDE A DECIDIR	-Cómo tomar de decisiones. Ventajas e Inconvenientes de la decisión tomada -Investigar nuevos yacimientos de empleo

3º trimestre	*		ACCESO AL MUNDO LABORAL	-Marca personal -CV + Europass -Carta de presentación -Entrevista de trabajo -Fases que hay que superar en la búsqueda de empleo -Fuentes de búsqueda de empleo
A LO LARGO DEL CURSO	*(Docente)	*(Docente)	MODELOS A SEGUIR	Charla de un técnico del CFGM/Profesional: Valoración Personal = (Conocimientos + Habilidades) x Actitudes

Se hará igualmente un seguimiento de la inserción laboral de los alumnos egresados y un análisis de la satisfacción en la realización del módulo de FCT de los educandos.

VII) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

La programación general anual será revisada una vez al trimestre mediante reunión de todos los tutores de los distintos ciclos formativos que componen las enseñanzas del centro.

Al finalizar el curso y de cara a preparar la memoria de centro, se recogerán una serie de indicadores que permitan medir el cumplimiento del presente documento, tales como:

- Datos académicos en relación con la promoción de curso/titulación
- Satisfacción de nuestros alumnos en la FCT
- Nº de proyectos/alumnos de FP dual
- Datos relativos a la inserción laboral de los alumnos egresados
- Actividades del Plan de Acción Tutorial realizadas
- Número de reclamaciones presentadas en relación con el proceso de evaluación
- Número de incidencias que perjudican gravemente la convivencia en el centro
- Datos de siniestralidad
- Satisfacción de los miembros de la comunidad educativa, tanto en aspectos académicos, como en la atención recibida, convivencia, aplicación de TIC, etc
- Número de acciones formativas y de docentes participantes en el plan de formación del centro. Desglose de las realizadas en áreas TIC
- Número de acciones realizadas en relación con el programa de educación ambiental
- Número de acciones realizadas en relación con el programa de gestión ambiental
- Número de alumnos/as que realizan movilidad



VIII) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

25 de octubre de 2023

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

La PGA estará accesible en la página web del centro

IX) Relación de documentos que se adjuntan como anexos

- Plan de Formación del Profesorado.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Reglamento de Régimen Interior
- Plan de Convivencia
- Plan de Mejora

En VALLADOLID, a 26 de OCTUBRE de 2023

EL DIRECTOR

Fdo. Alberto Colmenar Hernández